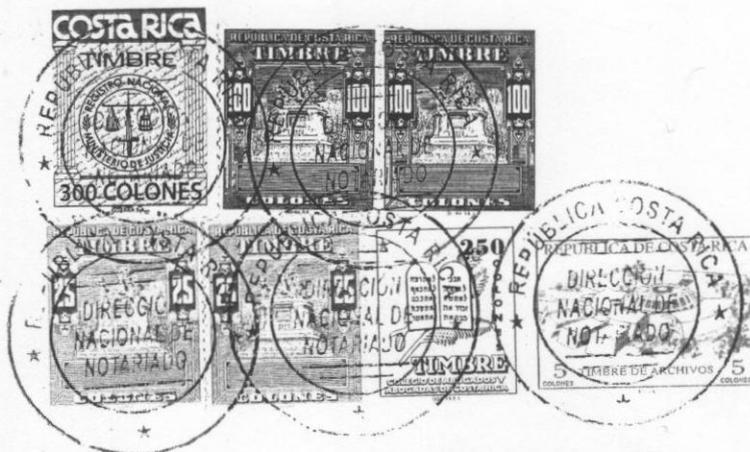




MARCELA VARGAS MADRIGAL NOTARIO PUBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSE, MONTES DE OCA, OFIPLAZA DEL ESTE, EDIFICIO C, CERTIFICA EN RELACION: Con vista en el Registro Público, Sección Mercantil al tomo dos mil dieciséis, asiento quinientos treinta y dos mil ciento setenta y dos, consecutivo uno, aparece inscrita la sociedad denominada **GOSOCKET CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA**, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-trescientos noventa y ocho mil quinientos sesenta y cuatro, la cual tiene un capital social de un millón de colones representado un millón de acciones comunes y nominativas de un colón cada una. Ahora con vista en el Libro de Registro de Accionistas que al efecto lleva la sociedad indicada certifico: Que la sociedad costarricense **UNIVERSAL JOINT COSTA RICA S.A.**, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-setecientos dieciocho mil quinientos veintiocho, es dueña de **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO** acciones comunes y nominativas de un colón cada una ; y la sociedad mexicana **SOLIQ INVERSIONES S.A.P.I DE C.V**, sociedad con domicilio en San Pedro Garza, Nuevo León, México y con el número de identificación RFC Quince cero dos diecinueve R sesenta y ocho, es dueña de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS** acciones comunes y nominativas de un colón cada una. Lo anterior de conformidad con el artículo treinta y cuatro inciso j) del Código Notarial. Se advierte que se trata de una transcripción en lo conducente, y que no hay asientos posteriores que modifiquen, alteren, restrinjan, condicionen o desvirtúen lo aquí certificado. **EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CIENTO DIEZ DEL CÓDIGO NOTARIAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, A LAS CATORCE HORAS, DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, A SOLICITUD DE LA SOCIEDAD GOSOCKET CORPORATION S.A. AGREGO Y CANCELO LAS ESPECIES FISCALES DE LEY.** *M. Vargas*



MARCELA VARGAS MADRIGAL



1 0 7 6 1 0 0 4 7

6093 3963 1116



MARCELA VARGAS MADRIGAL NOTARIO PUBLICO CON OFICINA ABRA...
EN SAN JOSE, MONTES DE OCA, OPIPLAZA DEL ESTE, EDIFICIO...
CERTIFICA EN RELACION: Con vista en el Registro Publico, Sección Mercantil el...
dos mil dieciséis, asiento quinientos treinta y dos mil ciento setenta y dos, consecutivo tres...
aprove inscriba la sociedad denominada GOSOCKET CORPORATION SOCIEDAD...
ANONIMA, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-treinta y noventa y ocho...
mil quinientos sesenta y siete y un mil quinientos sesenta y siete, en el Libro de...
representada en el Libro de... JOINT COSTA RICA S.A., cédula...
con vista en el Libro de... JOINT COSTA RICA S.A., cédula...
de persona jurídica número tres-ciento uno-treinta y noventa y ocho...
de los de SEISCIENTOS CUARANTA Y OCHO acciones comunes y nominadas...
Y OCHO acciones comunes y nominadas... y la sociedad mexicana...
SOLU INVERSIONES S.A. DE... en San Pedro Garza...
Nuevo Leon, México y con el número de... con dos diecinueve...
sesenta y ocho, es fecha de TRESCIENTOS... Y UN MIL QUINIENTOS...
TREINTA Y DOS acciones comunes y nominadas... de un millón cada una. Lo anterior de...
conformidad con el artículo treinta y cuatro inciso j) del Código Notarial. Se advierte que se...
data de una inscripción en lo conducente, y que no hay asientos posteriores que modifiquen...
alguno, restarjan, condicion o desvirtuen lo aquí certificado. EXTIENDO LA...
PRESENTE CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN...
EL ARTICULO CIENTO DIEZ DEL CODIGO NOTARIAL, PARA LOS EFECTOS...
LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, A LAS...
CATORCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, A...
SOLICITUD DE LA SOCIEDAD GOSOCKET CORPORATION S.A. AGREGO Y...
CANCELLO LAS ESPERES FISCALES DE I.V.

EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

Marcela V. Madrigan



★ RFR

★ RFR



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO



LIC. CARLOS ANDRES SANABRIA VARGAS, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **MARCELA VARGAS MADRIGAL**, CÉDULA **107610047**, CARNÉ NÚMERO **6093**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **nueve horas cuarenta y siete minutos del catorce de octubre del año dos mil dieciseis**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

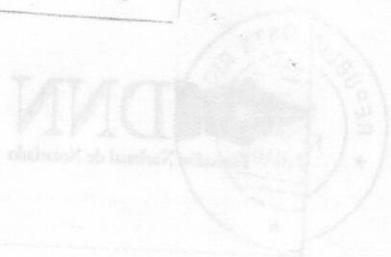



LIC. CARLOS ANDRES SANABRIA VARGAS
FUNCIONARIO AUTORIZADO



San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5°
piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754





DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

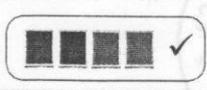
LIC. CARLOS ANDRES SANABRIA VARGAS, FUNCIONARIO
AUTORIZADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO DE
LA REPUBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA
del (de la) Notario (a) PÙblico (a) MARCELA VARGAS MADRIGAL,
CÉDULA 10781004T, CARNE NÙMERO 8083, es similar a la que se
encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta
Dirección. Que a la vez que el (la) Notario (a) exhibió el
documento adjunto, debidamente (a) para el ejercicio del
notariado. **ADVERTENCIA:** Si este folio es
despreñado de los sellos de esta Dirección que
siven de liga o vinculo con los sellos "otos" o alterados,
la razón de autenticación es nula. El presente
título de legitimación no tiene validez alguna en el ámbito del
sobre la legitimación, tampoco de la
documento adjunto ni de su contenido. El presente
solvencia tributaria relacionada
dicho documento, por consiguiente,
responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del
funcionario que la exhibe. ES CONFORME. San Pedro de Montes de
Oca, a las nueve horas cuarenta y siete minutos del caforce de
octubre del año 2013. Se agregan y cancelan los timbres
de ley. (ULTIMO)

EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Departamento de Autenticaciones

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES



Impresión y diseño: Imprenta Nacional





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

95086011-A

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: CODN33FUM9B
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Andres Sanabria Vargas
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Coordinador (a)
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/timbre de:)



Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 21/10/2016
(On - Le:)

7. Por: Jonathan Jose Rojas Bogantes, Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Etrangères)



8. No.: 341173
(Under number - Sous le numéro:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: SOLIQ INVERSIONES S.A.P.I DE C.V.
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages - Nombre de pages:)

000338056

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la ley Notarial, doy fé que las COPIAS que anteceden en 3 fojas son iguales a los documentos exhibidos en original ante mí.
 Quito, a **09 MAR 2017**
 DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - País)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Andrés Sandoval Vargas
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuado en calidad de: Coordinador (a)
(Acted in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Leve el patrocinio de: Dirección Nacional de Notariado
(Leaves the custody of - Quitte la garde de)

5. Eje: San José, Costa Rica
(AJ - AJ)

7. Por: Jonathan...
(By - Par)

8. No.: 20173
(Serial number - Numéro de série)

10. Firma:
(Signature - Signature)

COPIA PAGINA



Nombre del titular: SOLID INVERSIONES S.A.R.L DE C.V.
(Name of the holder of custody - Nom de titulaire)

Tipo de documento: Actuación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document - Type de document)

Número de folios subscritos: 2
(Number of pages - Nombre de pages)

La autenticidad de este apostille / legislation puede ser verificada en: www.mre.go.cr
L'authenticité de cette apostille / législation peut être vérifiée en: www.mre.go.cr
This apostille / legislation only certifies the signature, the capacity of the signer and the date or time it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
Cetle apostille / legislation ne certifie que la signature, la capacité de la signataire, la date et le temps où l'acte a été fait. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

00000000

NOTARIA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5.º del artículo 107 del Reglamento, hoy se
han exhibido las COPIAS que antecedan en
orden a los documentos exhibidos en
original ante mí.
Cuito, a
09 MAR 2017
DR. HOMER LÓPEZ OSANDO
NOTARIO PÚBLICO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



No: 00718265



SERVICIOS REGISTRALES



RN-06

VALE: 100.00

CERTIFICACIÓN O INFORME REGISTRAL

<u>Registro Inmobiliario</u> Propiedad Inmuebles Catastro	Finca: Provincia: _____ Matrícula: _____ Derecho: _____ Plano: _____						
<u>Registro Personas Jurídicas</u> Mercantil Personería Literalidad Cédula Jurídica	Cédula Jurídica: <u>3-101-398564</u> Poder o afectación (citas): _____						
<u>Registro de Bienes Muebles</u> Vehículos Certificación Depósito de Placa Reposición de Título Permiso de Salida Reposición de Placas Cambio de Sticker	Vehículo: Clase: _____ Código: _____ Placa: _____ Tomo: _____ Asiento: _____ Sec: _____						
<u>Propiedad Industrial</u> Marcas Comerciales Marcas de Ganado	Número de expediente: _____ Nombre del Titular: _____ Número de Registro: _____ Nombre de la Marca: _____						
<u>Derechos de Autor</u>	Número de Registro: _____ Nombre de la obra: _____ Nombre del titular de la obra: _____ Nombre del solicitante: _____						
<u>Identificación de Índice</u>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="699 1330 979 1375">Nombre</th> <th data-bbox="979 1330 1251 1375">Apellido 1</th> <th data-bbox="1251 1330 1517 1375">Apellido 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>_____</td> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> </tbody> </table> Tipo de Identificación: _____ Número de identificación: _____ Especifique el Registro: _____	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	_____	_____	_____
Nombre	Apellido 1	Apellido 2					
_____	_____	_____					
<u>Clasificación de Documentos</u>	Tomo: _____ Asiento: _____ Especifique el Registro: _____						
<u>Indique otros servicios:</u> _____							



FORMULARIOS STANDARD TEL: 2240-0043 FAX: 2240-5605 - No. 6229707 - 350 M 08/2016 DEL No. 2.800,001 AL No. 3,150,000

5928282



REPUBLICA DE COSTA RICA
 REGISTRO NACIONAL
 CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA
 NUMERO DE CERTIFICACION: *-5683020-2016*
 PERSONA JURIDICA: 3-101-398564



DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: GOSOCKET CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 548 ASIENTO: 5684 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 14/04/2005

DOMICILIO: SAN JOSE-ESCAZU SAN RAFAEL, CENTRO COMERCIAL PLAZA COLONIAL LOCAL NUMERDO DOS - ONCE A.

OBJETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA. PODRA POSEER Y DISPONER BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS REALES Y PERSONALES, RENDIR FIANZAS Y GARANTIAS CUANDO PERCIBA UNA RETRIBUCION ECONOMICA

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 17/02/2005 VENCIMIENTO: 17/02/2104

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL

LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, AL TESORERO Y O AL SECRETARIO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 24/08/2016 **CARGO:** PRESIDENTE

OCUPADO POR: MARIO AUGUSTO FERNANDEZ CUESTA NUMERO DE IDENTIFICACION 14681596-0

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 10/08/2016 **VENCIMIENTO** 17/02/2104

FECHA DE INSCRIPCION: 24/08/2016 **CARGO:** SECRETARIO

OCUPADO POR: SERGIO CHAVERRI CERDAS CEDULA DE IDENTIDAD 1-1107-0740

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 10/08/2016 **VENCIMIENTO** 17/02/2104

FECHA DE INSCRIPCION: 24/08/2016 **CARGO:** TESORERO

OCUPADO POR: MONICA MONTES SOLANO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0969-0832

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 10/08/2016 **VENCIMIENTO** 17/02/2104

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION

FECHA DE INSCRIPCION: 24/08/2016 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE

OCUPADO POR: LUIS ALFREDO MONTES SOLANO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0873-0843

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 10/08/2016 **VENCIMIENTO** 17/02/2104

DIRECCION: SAN JOSE MONTES DE OCA, OFIPLAZA DEL ESTE, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO, OFICINA NUMERO 12.

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

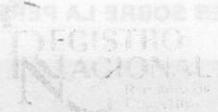
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA



NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA



000957967

REGISTRO NACIONAL

LA PRESENTE PUBLICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. REPUBLICA DE COSTA RICA

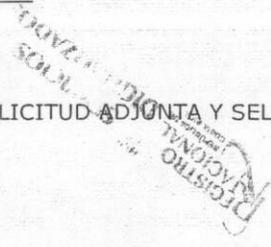
- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 9 HORAS 45 MINUTOS Y 19 SEGUNDOS, DEL 7 DE SETIEMBRE DEL 2016-



[Handwritten signature]

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
ARMANDO ALFARO VEGA

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.





CONVENIO
COMERCIAL



000957968



REGISTRO NACIONAL

Ing. Oscar Gerardo Cordero Lara
Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario: Armando Alfaro Vega es auténtica. Se expide la presente a los 07 días del mes de setiembre del año 2016. San José, Costa Rica.



UNICO
EN
ESPACIO



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Departamento de Autenticaciones

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES



TIMBRES



Impresión y diseño: Imprenta Nacional

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-110333535

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
 (Country - Pays:)

Código: OOR188YRLZ0
 (Code - Code:)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Oscar Gerardo Cordero Lara
 (Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Oficial Certificador
 (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
 (Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de timbre de:)

Certificado
 (Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
 (At - A:)

6. El: 22/09/2016
 (On - Le:)

7. Por: Elba Rivas Camacho
 (By - Par:)

Oficial de Autenticaciones
 Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères



8. No.: 334653
 (Under number - Sous le numéro)

9. Sello:
 (Seal - Stamp:)

10. Firma:
 (Signature - Signature:)

Nombre del titular: GOSOCKET CORPORATION S.A.
 (Name of the holder of document - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación del Registro Nacional de la Propiedad
 (Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 4
 (Number of pages - Nombre de pages:)

000333535

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que las COPIAS que anteceden en - 5 - fojas son iguales a los documentos exhibidos en original ante mí.
 Quito, a

09 MAR 2017

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO
 DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



2222222222



1. País: Costa Rica
Country - País

El presente documento público
(This public document - Le présent document)

2. Ha sido firmado por: Oscar Obando Cortés, Jefe
Has been signed by - A été signé par

3. Aprobado en calidad de: Oscar Obando Cortés
Aprobado en la capacidad de - Approuvé en qualité de

4. Lugar de expedición: San José, Costa Rica
Lugar de expedición - Lieu de expédition

5. Fecha: 2006/03/18
Fecha - Date

6. No. de inscripción: 2006/03/18
No. de inscripción - No. de inscrizione

7. Tipo de documento: Acta de Autorización
Tipo de documento - Type of document

8. No. de expediente: 2006/03/18
No. de expediente - No. de expédition
[Signature]
Firma - Signature

BLANCO PÁGINA

Nombre del país: GOSNET CORPORATION S.A.
Nombre de la entidad - Name of the entity

Tipo de documento: Autorización del Registro Nacional de la Propiedad
Tipo de documento - Type of document

Número de hojas autorizadas: 1
Número de hojas - Number of pages

Esta apostilla / legalization sólo certifica la autenticidad de la copia de la copia del original y el texto a ella se refiere. Este no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the date of the act, if the signatory and the content of the document for which it was issued.
La autenticidad de esta apostilla / legalization puede ser verificada en: The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: <http://www.mre.go.cr>

0000000000

NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que se exhiben en [] son iguales a los documentos exhibidos en original ante mí.
Oído a []
DR. HOMERIO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
9 MAR 2007